

## **ALEJANDRO PASTORI**

Alejandro Pastori es Doctor en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Montevideo-Uruguay) y Master (DEA) en Derecho Internacional Público y Organismos Internacionales de la Universidad de Paris I (Francia). Ha beneficiado asimismo de la prestigiosa beca Hubert Humphrey en la American University de Washington DC.

Se desempeña actualmente como profesor-investigador en Derecho Internacional Público de la UDELAR y es Director del Comité de Derecho Internacional Público del Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales (CURI).

Ha publicado dos libros y 43 artículos sobre los temas de su especialidad.

Fuera del marco universitario ha sido asesor del parlamento uruguayo en temas de Derecho Internacional, asesor jurídico de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, además de consultor del BID y el PNUD.